

VIERNES, 2 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2010-9672 *Información pública de la solicitud de licencia para almacenamiento de productos agropecuarios en el polígono industrial la gasolinera, 88-J de Gajano.*

Por "Pensos Aregon, S. L.", con C.I.F.: B-39428677, se solicita licencia de actividad para el almacenamiento de productos agropecuarios en nave industrial sita en el Polígono Industrial "La Gasolinera " nº 88-J de Gajano (Marina de Cudeyo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los artículos 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 16 de junio de 2010.

El concejal de Urbanismo,

Daniel Fernández Rivero.

[2010/9672](#)